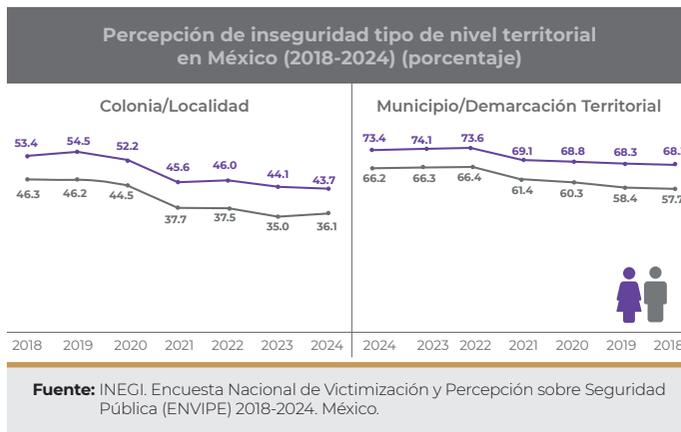


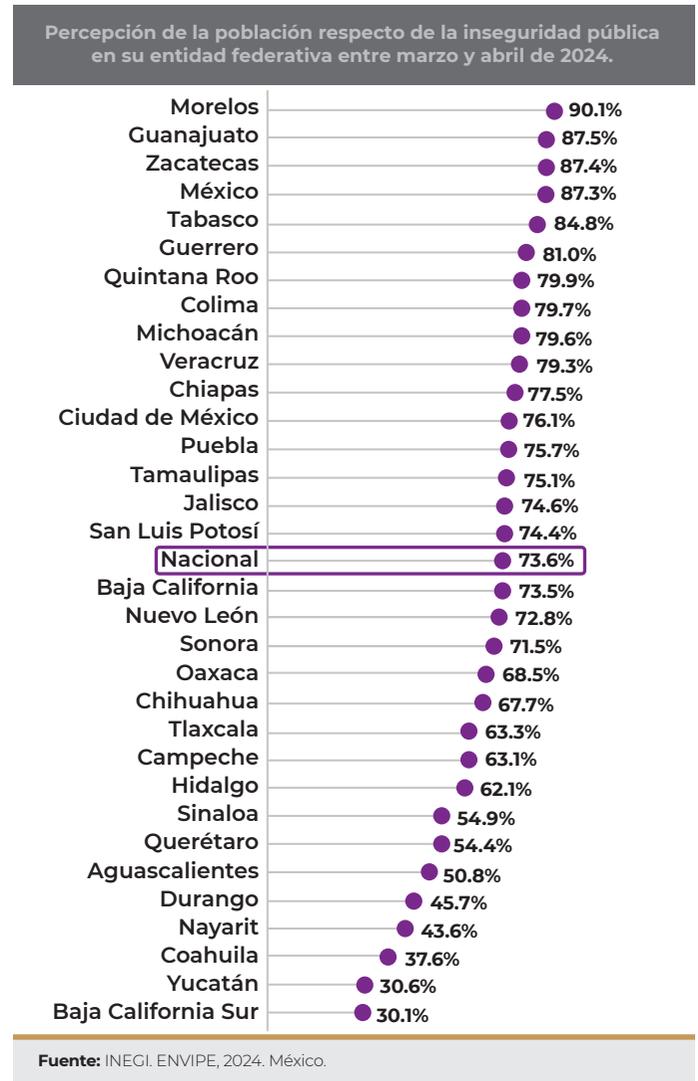
## La percepción de la seguridad pública desde una perspectiva de género

El espacio público se percibe y se vive de manera diferente entre mujeres y hombres. Por ejemplo, las mujeres suelen tomar medidas preventivas que a menudo restringen su movilidad, como evitar salir de noche, no transitar por ciertas zonas o cuidar su forma de vestir. Estas limitan muchas veces su acceso al estudio, al trabajo, a servicios básicos y al disfrute de actividades recreativas. Por ello, es crucial que la seguridad pública se aborde desde una perspectiva de género, lo que implica reconocer y abordar las diferencias entre mujeres y hombres con el objetivo de transformar las desigualdades y asegurar que las políticas sean inclusivas, y permitan a todas las personas disfrutar del espacio público en condiciones de igualdad. Aunque el porcentaje de mujeres que perciben inseguridad en el espacio público es mayor, a nivel nacional esta percepción disminuyó entre 2018 y 2024 en los niveles local, municipal y estatal. En particular, en las localidades o colonias, la percepción de inseguridad entre mujeres y hombres disminuyó 9.7 y 10.2 puntos porcentuales, respectivamente. Entre las mujeres, esta percepción pasó del 53.4% en 2018 al 43.7% en 2024, mientras que entre los hombres disminuyó del 46.3% al 36.1% en el mismo período.



En cuanto a la percepción de inseguridad en las entidades federativas, en 2024, Baja California Sur (30.1%) y Yucatán (30.6%) son los lugares donde la gente se siente más segura, con solo tres de cada diez mujeres y hombres reportando sentir inseguridad. En contraste, las entidades

con mayor percepción de inseguridad son Morelos, Guanajuato, Zacatecas y el Estado de México, donde nueve de cada diez personas sienten que la inseguridad es un problema para su tránsito diario.



Es importante precisar que existen lugares específicos en el espacio público, donde la percepción de inseguridad se acentúa, en especial entre las mujeres. Por ejemplo, el 78.2% de ellas reporta sentirse insegura en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública, en comparación con el 60.5% de los hombres. Otro lugar significativo es el transporte público, donde el 68% de las mujeres manifiesta inseguridad, frente al 55.3% de los hombres. En contraste, la casa y el trabajo son los espacios donde tanto mujeres como hombres perciben menos inseguridad.

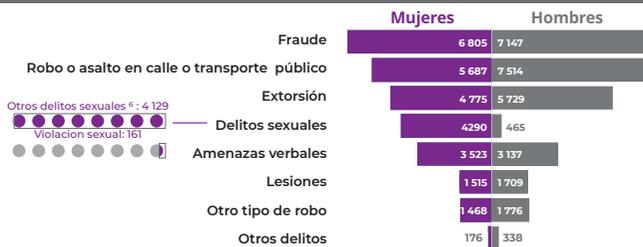
Población que manifiesta sentirse insegura en espacios públicos o privados, 2024 (Porcentaje)



Fuente: INEGI. ENVIPE, 2024. México.

Un tema que incide en la percepción de la inseguridad son los delitos. El INEGI, a través de la ENVIPE 2024, mide los delitos más representativos del fuero común, enfocándose en los delitos registrados en una determinada área y periodo de tiempo, es decir, la incidencia delictiva. En general, esta es mayor entre los hombres en casi todos los delitos. Sin embargo, esto no se aplica a los delitos sexuales, ya que, por cada 9 delitos de este tipo cometidos contra mujeres, solo uno es hacia los hombres.

Tasa de delitos por cada 100 000 habitantes por tipo de delito según sexo de la víctima



Fuente: INEGI. ENVIPE, 2024. México.

Para crear ciudades, municipios y entidades federativas con espacios seguros y una baja incidencia delictiva, es esencial reconocer la importancia de la percepción de seguridad de la población. Además, es crucial identificar las diferencias de género, edad, discapacidad, nivel socioeconómico y pertenencia étnica, así como abordar los actos discriminatorios y prejuicios que limitan la capacidad de las personas para disfrutar del espacio público.

## ¿Ya lo sabes?

El INEGI publica anualmente los resultados de la **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)** y trimestralmente la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)** con el fin de ser base para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de seguridad y victimización.

Resultados en:

[www.inegi.org.mx/programas/ensu](http://www.inegi.org.mx/programas/ensu)

[www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023](http://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2023)

## Publicación de Interés



El Instituto Nacional de las Mujeres ha elaborado el documento **“Paso a Paso. Guía para la implementación de las Redes MUCPAZ”**. Este material tiene como finalidad orientar a las entidades encargadas de implementar y consolidar las Redes de Mujeres Constructoras de Paz.

Descárgalo:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/884392/Paso\\_a\\_paso\\_MUCPAZ.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/884392/Paso_a_paso_MUCPAZ.pdf)

## Referencias

- INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024 (ENVIPE). México.
- Piedra M. & Esquivel D. (2012) Seguridad ciudadana para las mujeres. Friedrich Ebert Stiftung.